



fundado de mandar a su alcalde que haga la
misa Salutaria de su ciudad, y tambien el
que mande regalar a esta ciudad el organo
segundo de organos de sacristia y la
misa, para que igual cumplida sea del
mismo asunto, que cuando se pague la
existencia y legitimidad del vino. Entendido
lo que este Ayuntamiento acuerda: se concedera la
mitad de la estacion del aportito de esta
ciudad, con lo necesario para que luego
se realice la organacion en el altar de la iglesia
pasion en su nombre que se deje a la sacristia,
y entienda el que estacion con los deditos pa-
recidos, segun acuerdo las comisiones del
templo.

Ayuntamiento } Oficio remitido d.º Mayordomo y d.º Al-
calde a su hermano el Señor patrón y vecino
de la villa de Cuenca, en que manifestando que no ha
sido acordado en el caso de estos compuestos d.º
en los largos de alquiler, lo que sea de estos la
mitad y la otra parte en la mitad que
cargan en la plaza de los Caballeros, para alla
satisfacer a los deudos capturados de this ho-
rario. Entendido por este Ayuntamiento:

